



LXIV
LEGISLATURA
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

Solicito a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en votación ordinaria, si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se dispensa la lectura del acta.

- Quienes estén por la **afirmativa**, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
- Quienes estén por la **negativa**, favor de manifestarlo levantando la mano.
- Quienes se **abstengan**, favor de levantar la mano.

Informo a la Presidencia que ha sido aprobada la dispensa de la lectura, con 4 votos a favor, _____ votos en contra y 1 abstenciones.

La Presidencia: Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del acta, solicito a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, la aprobación del acta.

- Quienes estén por la **afirmativa**, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
- Quienes estén por la **negativa**, favor de manifestarlo levantando la mano.
- Quienes se **abstengan**, favor de levantar la mano.

Informo a la Presidencia que ha sido aprobada el acta,
con 3 votos a favor, 0 votos en contra y
2 abstenciones.

La Presidencia: Seguidamente procederemos a la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicito a la Diputada Secretaria, dé lectura a los mismos.

La Secretaría: Correspondencia recibida:

1.- Oficio No. HCE/SAP/0295/2023 con fecha 19 de abril de 2023, suscrito por el Doctor Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva turna copia simple de una Iniciativa de Decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tabasco, para la regulación del cableado aéreo, misma que fue presentada por la Diputada Soraya Pérez Munguía.

2.- Oficio No. HCE/SAP/0300/2023 con fecha 19 de abril de 2023, suscrito por el Doctor Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva turna copia simple de una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se propone exhortar al Gobierno del Estado de Tabasco, a atender las recomendaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM); misma que fue presentada por la Diputada Soraya Pérez Munguía.

3.- Oficio No. INE/JLETAP/VE/1112/2023, con fecha 12 de septiembre de 2023, suscrito por la Lic. Elizabeth Tapia Quiñones, Vocal Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, Junta Local Ejecutiva, Tabasco; mediante el

La Secretaría: En votación ordinaria, se somete a consideración de este Órgano Legislativo, la dispensa a la lectura del proyecto de dictamen mencionado por el Diputado Presidente.

Quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten levantando la mano. _____

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. _____

Quienes se abstengan, favor de manifestarlo levantando la mano. _____

La Secretaría: Informo a la Presidencia que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del proyecto de dictamen citado, con 4 votos a favor 1 votos en contra y 0 abstenciones.

(Cumplida su encomienda).

La Presidencia: Aprobada la dispensa a la lectura del proyecto de Dictamen por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la dependencia competente, enajene a título gratuito a favor de la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA), las superficies de 10.001.00 m² y 01-00-00.00 Ha, ubicadas en los lotes 47 y 48 de la Colonia José María Pino Suarez y 37 de la Colonia Agrícola José María Pino Suarez, pertenecientes al municipio de Huimanguillo, Tabasco, misma que fue presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad con los artículos 142 y 144 de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado*, y 109 primer



LXIV
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS.



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

La Secretaría: En votación ordinaria, se pregunta, si está suficientemente discutido el proyecto de Dictamen de la Comisión Ordinaria.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. _____

Quienes estén por la negativa, solicito lo manifiesten levantando la mano. _____

Quienes se abstengan, solicito lo manifiesten levantando la mano. _____

La Secretaría: Informo a la presidencia, que el proyecto de Dictamen de la Comisión Ordinaria:

- ha sido suficientemente discutido.

-(aún no ha sido suficientemente discutido).

Con 4 votos a favor, 1 votos en contra y 0 abstenciones.

(Si la votación da como resultado que aún no ha sido suficientemente discutido, se vuelve a elaborar otra lista de oradores. Posteriormente, se da lectura a los diputados inscritos y se desahoga la lista. Terminada la nueva lista de oradores, se procede conforme a lo siguiente:)

La Presidencia: Se declara suficientemente discutido el proyecto de Dictamen, por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del estado para que, por conducto de la dependencia competente, enajene a título gratuito a favor de la Secretaria de la Defensa Nacional

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. ____

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. ____

Quienes se abstengan, favor de manifestarlo levantando la mano. ____

La Secretaría: Informo a la Presidencia que el proyecto de Dictamen de esta Comisión Ordinaria, ha sido aprobado, con 4 votos a favor, 1 votos en contra, y ____ abstenciones.

La Presidencia: Con fundamento en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, se declara aprobado el proyecto de Dictamen por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del estado para que, por conducto de la dependencia competente, enajene a título gratuito a favor de la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA), las superficies de 10.001.00 m² y 01-00-00.00 Ha, ubicadas en los lotes 47 y 48 de la Colonia José María Pino Suarez y 37 de la Colonia Agrícola José María Pino Suarez, pertenecientes al municipio de Huimanguillo, Tabasco.

Procédase a su firma y envíese su original a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para que, en una próxima sesión, pueda ser sometido a la consideración del Pleno de la Legislatura.

La Presidencia: El siguiente punto del orden del día, se refiere a la lectura, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un proyecto de Dictamen por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del estado, para que, por conducto de la dependencia competente, enajene a título gratuito a favor del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, una superficie de 175,857.65 m², ubicado en la Ranchería Anacleto Canabal, Tercera Sección, del municipio de Centro, Tabasco.

En virtud de que el proyecto mencionado, fue circulado previamente a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, me permito proponer la dispensa a su lectura. En consecuencia, solicito a la Secretaría que, en votación ordinaria, y en un solo acto, someta a consideración de este Órgano Colegiado, la propuesta de dispensa del proyecto mencionado.

La Secretaría: En votación ordinaria, se somete a consideración de este Órgano Legislativo, la dispensa a la lectura del proyecto de dictamen mencionado por el Diputado Presidente.

Quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten levantando la mano. _____

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. _____

Quienes se abstengan, favor de manifestarlo levantando la mano. _____

La Secretaría: Informo a la Presidencia que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del proyecto de dictamen citado,

con 4 votos a favor 0 votos en contra y 1
abstenciones.

(Cumplida su encomienda).

La Presidencia: Aprobada la dispensa a la lectura del proyecto de Dictamen por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del estado para que, por conducto de la dependencia competente, enajene a título gratuito a favor del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, una superficie de 175,857.65 m², ubicado en la Ranchería Anacleto Canabal, Tercera Sección, del municipio de Centro, Tabasco, misma que fue presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad con los artículos 142 y 144 de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado*, y 109 primer párrafo del *Reglamento Interior del Congreso*, procederemos a su discusión, tanto en lo general como en lo particular por constar de un solo artículo; por lo que se solicita a las compañeras y compañeros diputados que deseen intervenir en su discusión, se anoten ante la Secretaría, señalando el sentido de su intervención.

La Secretaría: *(Anota los nombres de las diputadas y diputados que deseen intervenir en la discusión, y a su término lo informa al Presidente).*

Si nadie se anota se pasa a la página 18 después de*****

La Presidencia: Se han anotado para hacer uso de la palabra ***en contra*** del proyecto del dictamen de esta Comisión, los ciudadanos (as) diputados (as):



LXIV
LEGISLATURA

**COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS.**



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

La Presidencia: Se han anotado para hacer uso de la palabra **a favor** del proyecto de dictamen de esta Comisión, los ciudadanos diputados:

(Nota: Si solo se anotan diputados a favor, el Presidente dice:

*Ciudadano (a) diputado (a), se le informa que de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 109 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, al no haberse inscrito ningún diputado en contra del dictamen procederemos directamente a su votación. **Página 18, después de *******)*

La Presidencia: *(Va llamando de la lista, alternadamente uno en contra y otro a favor, para que hagan uso de la palabra, hasta por 10 minutos):*

La Presidencia: Se le concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al _____ ciudadano(a) _____ diputado(a):

(Una vez desahogada la lista de oradores, se continúa con lo siguiente:)

La Presidencia: Toda vez que se han desahogado las listas a favor y en contra del proyecto de Dictamen por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del estado para que, por



conducto de la dependencia competente, enajene a título gratuito a favor del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, una superficie de 175,857.65 m2, ubicado en la Ranchería Anacleto Canabal, Tercera Sección, del municipio de Centro, Tabasco, misma que fue presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, solicito a la Secretaría, se sirva preguntar, en votación ordinaria, si el mismo está suficientemente discutido.

Handwritten mark

La Secretaría: En votación ordinaria, se pregunta, si está suficientemente discutido el proyecto de Dictamen de la Comisión Ordinaria.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. _____

Quienes estén por la negativa, solicito lo manifiesten levantando la mano. _____

Handwritten mark

Quienes se abstengan, solicito lo manifiesten levantando la mano. _____

La Secretaría: Informo a la presidencia, que el proyecto de Dictamen de la Comisión Ordinaria:

Handwritten mark

- ha sido suficientemente discutido.

-(aún no ha sido suficientemente discutido).

Con 4 votos a favor, 1 votos en contra y 0 abstenciones.

(Si la votación da como resultado que aún no ha sido suficientemente discutido, se vuelve a elaborar otra lista de oradores. Posteriormente, se da lectura a los



LXIV
LEISLATURA

**COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS.**



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

La Secretaría: En votación ordinaria se somete a consideración de las diputadas y diputados integrantes de este Órgano Colegiado, el proyecto de Dictamen citado por la Presidencia:

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. ____

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. ____

Quienes se abstengan, favor de manifestarlo levantando la mano. ____

La Secretaría: Informo a la Presidencia que el proyecto de Dictamen de esta Comisión Ordinaria, ha sido aprobado, con 5 votos a favor, 0 votos en contra, y 0 abstenciones.

La Presidencia: Con fundamento en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, se declara aprobado el proyecto de Dictamen por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del estado para que, por conducto de la dependencia competente, enajene a título gratuito a favor del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, una superficie de 175,857.65 m², ubicado en la Ranchería Anacleto Canabal, Tercera Sección, del municipio de Centro, Tabasco.



LXIV
LEGISLATURA

**COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS.**



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

21 *****

El Presidente: Al no haberse inscrito ninguna diputada o diputado para hacer uso de la palabra en asuntos generales, se declara agotado este punto.

El Presidente: Para dar por agotado el orden del día, solicito a todos los presentes ponernos de pie.

Siendo las 13 horas con 24 minutos del día 20 de septiembre del año dos mil veintitrés, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria de la Comisión de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

Muchas gracias.